

ADELANTE



J. G. Bühler & Cassin

(CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880)

Fabricación y Exportación de Aceites de Oliva
y Aceites de Orujo

ELABORACIÓN Y EXPORTACIÓN DE VINOS

CASAS EN

MORA DE TOLEDO (ESPAÑA)
MARSELLA (FRANCIA) CETTE (FRANCIA)
BERZIERS id. NIZA id.
AARBOURG (SUIZA)

CASA CENTRAL PARA ESPAÑA:

DAIMIEL (C. Real)

20 cts LAZARO
XII = XXII

CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

Treinta meses de grandes éxitos por toda España curando las hernias radicalmente en breve plazo

INTERESANTISIMO para los herniados y cuantos sufren vicios de conformación

El afamado técnico ortopédico constructor y eminente herniólogo D. FRANCISCO MORA, Director propietario de los grandes talleres y Gabinetes de Ortopedia «L'ARTE MODERNO», San Justo, núm. 30 y Consuelo, 5, recibirá visitas personalmente todos los meses:

El 14 en Ciudad Real, en el Gran Hotel; el 15 en Puertollano, Hotel Castilla; el 16 en Almodovar, Fonda de las dos Hermanas; el 17 en Almagro, Fonda Ureña; el 18 en Daimiel, Hotel Colombia; el 19 en Manzanares, Hotel Casino y el 20 en Valdepeñas, en el Gran Hotel.

El Aparato IDEAL MORA, es la última creación de la Ortopedia Moderna mecánico-científica; la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (Quebraduras) por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las eventraciones consecutivas a la operación.

Este aparato, cuyos positivos efectos curativos manifiesta desde su colocación no es simplemente calmante de contención, sino que CURA VERDAD evitando toda complicación grave y nuevos ataques, tan frecuentes tratándose con el sin número de bragueros similares, cuyo único efecto, cuando lo producen, es solo ocultar momentáneamente las molestias, pero no atacar la causa, curando radicalmente y evitando así de una vez para siempre tan cruel y repugnante dolencia. Esto solo lo consigue el Aparato IDEAL MORA, verdadero y prodigioso aparato sin igual para esta grave enfermedad

PIERNAS, BRAZOS Y MANOS ARTIFICIALES.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies.—CORSES ORTOPEDICOS para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral.—Aparatos para parálisis infantil, para tumores blancos.—FAJAS VENTRALES de todas clases, para embarazadas operadas, descenso del vientre y la matriz, etc., y todo cuanto comprende a la Ortopedia en general.—Material completo para Clínicas y Hospitales.

AVISO IMPORTANTE: Con el fin de atender lo mejor posible a mi numerosa clientela, pasaré visita todos los meses en las plazas arriba indicadas, sin variar las fechas.

Representante en esta ciudad **EULOGIO GONZALEZ FONTECHA**, 5.—DAIMIEL

Grandes talleres de Ortopedia y Despacho: S. Justo, 30 y Consuelo, 5. F. MORA.-Salamanca. Precios de la fabricación sin competencia.

Única casa que responde bajo contrato firmado de la perfección de los aparatos hasta la curación del paciente, y en vicios de conformación hasta corrección total

Fábrica de Superfosfatos

ABONOS

Hermanos de Lisardo Sánchez

Única en esta Región montada con maquinaria moderna y todos los adelantos de la industria

Fórmula de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa

ADELANTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre..... 2'00 ptas.
Mes..... 0'75 »

AÑO 2.

NUM. 51.

SE PUBLICA LOS MARTES

DAIMIEL 2 DE ENERO DE 1924

PAGO ANTICIPADO

LOS REYES MAGOS



... ecce Magi ab Oriente venerum Jerosolymam.
San Mateo: II-1.

La Epifanía: la fiesta cristiana más poética por cuanto más legendaria. Nos basta la sola referencia del evangelista S. Mateo para darle cuerpo y para que el pueblo la haga suya, asociando a las ceremonias litúrgicas de la Iglesia su ingénuo cooperación llena de poesía.

Las escasas palabras del evangelio bastaron para edificar sobre ellas un mundo de bellas tradiciones que, aún en nuestro siglo, en que el espíritu crítico derrumba una por una las falsedades de la historia—las bellas falsedades que convertían en poemas los capítulos más aridos—, continúan aromando de una gracia cándida y buena estos primeros días del año.

Todo un mundo de recuerdos revive en nosotros al mágico conjuro de estas palabras: ¡Los Reyes Magos!

Nada sabíamos, en concreto, de ellos cuando en nuestra inocente fé de niños esperábamos de sus interminables riquezas y de su amplia bondad que abarcaba a todos los cristianos del mundo, los juguetes con que soñábamos seis meses antes.

¡Qué nos importaba a nosotros que fueran unos lejanos descendientes de Agar la fugitiva, procedentes de Arabia, o que fueran asirios de rizadas barbas y altas mitras, fuertes cazadores e invencibles guerreros que domaron la furia de Alejandro, o caldeos que desde las altas plataformas de sus torres escudriñaban, tenaces, el secreto inmutable de las constelaciones, o reyezuelos de la India misteriosa y legendaria?...

En nuestra imaginación infantil los veíamos encaramados en la grotesca silueta de los dromedarios; negro el uno, como aquél muñeco de madera que tocaba furiosamente los platillos al impulso nervioso de nuestra mano; blanco, muy blanco el otro, con una barba fluvial del color del cándido manto de armiño que le cubría; moreno el tercero, con el perfil aguileño de los árabes nómadas y la barba azulada, a fuer de ne-

gra, sobre el manto de púrpura bárbaramente recargado de oro y pedrería. Y tras ellos una legión de servidores semi-desnudos, que conducían reata interminable de borriquillos cargados de todas las chucherías y golosinas capaces de saciar las exigencias de un niño mimado.

Y así compuesta la extraña caravana iba recorriendo en una sola noche, auxiliada por un misterioso don de ubicuidad, el mundo entero para dejar en cada zapatito el regalo solicitado previamente en una carta de absurda ortografía y desiguales renglones.

¡Benditos Reyes Magos! ¿Que alegría comparable a la de aquellas claras mañanas en que, tras el sueño inquieto de la espera, saltábamos de nuestra camita anhelantes de recoger el grato presente que los monarcas nos traían desde sus remotos reinos legendarios, que a juzgar por su prodigalidad no debían ser sino una inmensa e inagotable fábrica de juguetes y golosinas?

Pero el encanto engañoso y divino de las bellas quimeras dura poco: un día, alguien, encarnando la prosáica realidad, nos dijo que los Reyes Magos sólo existían en nuestra imaginación infantil.

Dolorosa, como todas las verdades, ésta fué una de las primeras desilusiones de nuestra vida. Hé aquí explicado el porqué de algunas *equivocaciones* de SS. MM. Nuestras peticiones desmedidas tenían la limitación de la fortuna paterna o tenían que acomodarse a las restricciones del mercado lugareño.

Desde que supimos la odiosa verdad que rompía el encanto, ya nunca los tradicionales presentes tuvieron para nosotros el prestigio misterioso de lo que viene por las rutas del milagro.

Luego, en nuestros años presuntuosos y escépticos, nos preocupó el proceso histórico de la poemática leyenda: el historiador Josefo no la menciona en sus anales; las lecturas de Renán, de Oscar Federico Strauss,

A. H. M.
DAIMIEL

de Emilio Bossi—los fríos analizadores de la historia y de la tradición—, nos hacen dudar de ella.

Ahora, ya sentadas nuestras convicciones, admiramos el símbolo y la belleza que encierra en su sencillez y despreciamos las sedudas demostraciones de la crítica.

Los tres Reyes—representación del poder terreno—, ofrendan al Niño Dios el oro, símbolo de su realeza; el incienso, símbolo de su divinidad; la mirra, símbolo de los sufrimientos que en su paso por el mundo le aguardaban, y los Reyes Magos—realidad o símbolo—, siguen teniendo para nosotros un alto valor poemático.

Al correr de los años y al ritmo de nuestros nuevos deseos e ilusiones, los tres monarcas se transforman en tres deidades codiciadas y esquivas: el Amor, la Gloria y la Fortuna.

Como niños-grandes y con la misma ilusión que de pequeños esperábamos los presentes reales, esperamos de ellas una merced que nos haga dichosos, célebres o ricos.

Pero los olvidos de estos nuevos Reyes Magos no pueden ser substituidos por la bondad de nuestros padres; y el Amor suele ser una cosa sucia y de marcada estirpe medular; la Gloria, alabanza de algún amigo interesado o amable; y la Fortuna, las escasas pesetas que nos permiten «ir viviendo».

Olvidados de estas tres deidades, tras de las que corremos todos los mortales, vuelven a ser estos días, infancia del año, un acicate a nuestras ansias de ingenua belleza.

Es ahora la sencilla caravana que nuestra fantasía forjó en años pretéritos, un cortejo fastuoso, estilizado al gusto de hoy, importado de Rusia. Los Reyes Magos son sabios astrólogos, monarcas milenarios que traen simbólicos presentes; montan blancos elefantes y se atavían con hábitos de un orientalismo recargado y convencional; los rodea una tropa de acemileros semidesnudos que cubren sus cabezas con pomposos turbantes constelados de perlas y sus miembros con gayos atavíos que dejan entrever sus recias musculaturas de ébano. Recortan sus siluetas sobre un cielo de cobalto donde luce la estrella que anunció Jacob...; así desfilan en nuestra imaginación enamorada de lo exótico, como en un espectáculo escénico—coreografía de Fokine, figurines de León Bask—, que presentára Serge Daghilew en el «Metropolitan» de New-York.

O bien es esta jubilosa fiesta de la Epifanía motivo para recordar los lienzos célebres inspirados en su pura belleza ¡Ingenua candidez de los maestros flamencos que atavieron las figuras bíblicas con trajes del me-

dioevo y las recortaron sobre el paisaje agudo de sus góticas ciudades! O trae, acaso, a nuestra memoria viejas lecturas demostrativas de la importancia de esta fecha a través de los siglos:

Deus criador, cual marauela!
non se cual es aquesta strela:
agora prima la e ueida:
poco tiempo ha que es nacida.

(Dicen los Magos, en romance anterior al *Poema del Mio Cid*, por boca de un ingenuo maestro en *Gay Saber* de Castilla)...

Pero ni el tibio rescoldo de los recuerdos, ni nuestras evocaciones de cosas bellas nos compensarán de la santa alegría que la fé y la ignorancia hacía posible en nuestra alma de niños.

Pasaron los Reyes y durante unos años nos ofrecieron la mariposa azul de la Ilusión. La Ilusión que florece ahora en otras almas más puras que la nuestra que llora los felices tiempos pasados que no han de volver jamás, por los siglos de los siglos...

Eduardo Lázaro

Daimiel 28 de Diciembre de 1923.

ADVERTENCIA

Con objeto de que los operarios de estos talleres observen en un todo el descanso dominical, «Adelante», será recibido por sus abonados como al principio de su publicación, esto es, los miércoles.

AL AÑO NUEVO

Adelante, año 1924. No me extraña que al pisar los umbrales de la vida, te presentes tímido e indeciso al entrar en ella, a pesar de tu irreflexiva niñez. Temes quizá que te recibamos con desagrado y más friamente que la temperatura que te acompaña, por el triste recuerdo que nos ha dejado tu señor padre 1923, a quien Dios le tome en cuenta las malas pasadas que nos ha hecho.

¡Adelante, sí! pasa sin miedo, pues que fueron tantos los sinsabores que nos produjo tu antecesor que te esperamos como el maná, esperanzados en que tú endulzarás nuestro miserable existir sobre éste valle de lágrimas.

¡Adelante, niño deseado! ADELANTE te saluda, no con la cabeza descubierta cual corresponde a tu ele-

vada jerarquía, sino con el sombrero calado hasta los pabellones auriculares (vulgo orejas) y las manos metidas en el... *brasero de los pobres*, ésto es, en los bolsillos del pantalón, por miedo a que los hielos que te acompañan, amén de los que te precedieron en tu viaje, conviertan tan importantísimas partes de mi economía en sorbetes... sin barquillos; así y todo, veo que por seguir la tradición de tus antepasados comienzas haciendo sentir una sensación de frío... negro, como el carbón que para contrarrestarlo tan caro nos hacen pagar.

No te quejarás de la herencia que te legaron *ab intestato* tus antecesores y sobre todos tu señor padre, que seguramente pasará a la historia con el sobrenombre de *el de las responsabilidades y el del Directorio*.

De tí esperamos, año naciente, que inclines las voluntades de todos hacia todo lo noble, hacia todo lo grande, hacia todo lo sublime, a la vez que arrojes de nuestros cuerpos la pereza y el egoísmo, que son las dos terribles plagas que nos aniquilan y consumen.

Infúndenos el espíritu de asociación, lo mismo para explotar nuestro fértil suelo que para procurar el bien y felicidad de nuestros semejantes, que cesen las luchas fratricidas y todos nos miremos y consideremos como hermanos, como lo que en verdad somos.

No olvides las necesidades que nos afligen, e inaugura tu reinado sobre la tierra con una era de bienandanzas tales, que al llegar el día en que necesariamente tengas que entregar la corona y el cetro a tu sucesor, nos haga exclamar llenos de júbilo: ¡Bendito seas, año 1924! él recogió la herencia de su antecesor, la perfeccionó notablemente, y merced a su benéfica y decisiva influencia hoy brilla esplendente sobre España, el sol de la Justicia, de la Paz, del Orden, de la Moralidad.

NECROLOGICA

Carecemos de frases de consuelo que prodigar al entrañable amigo D. Francisco Cruz y Hurtado de Mendoza por las hondas aflicciones familiares que apenas su conturbado ánimo. En el trascurso de pocos meses la Parca fiera le separó de una amantísima esposa, primero, y ahora de las insustituibles ternuras de una madre D.^a Carmen Hurtado de Mendoza entregó el día 27 su alma al Señor y su cuerpo exánime recibió tierra sagrada el 28, figurando en el triste cortejo todas las clases sociales del Pueblo, rindiendo tributo de respeto a la memoria de la virtuosa señora difunta y de simpatía y condolencia al hijo de la finada.

El Semanario ADELANTE se asocia al íntimo pesar de D. Francisco Cruz, agobiado por consecutivas desgracias irreparables y eleva una oración al Todopoderoso por el descanso de la que ya vive en El y porque conforte con cristiana resignación al amante hijo y viudo que queda llorando en éste valle de lágrimas.

A OCHO DIAS VISTA

Los que escriben y componen éste humilde Semanario, felicitan y desean que todos sus abonados digieran tranquilamente los mazapanes y el pavo; que tengan tanta salud cual la que aquí disfrutamos por lo menos; una buena y feliz salida de año; y que de prosperidades y bienandanzas colmados se vean durante el *mil novecientos veinticuatro*.



Los clásicos villancicos zambombas y panderetas callaron para dejar el terreno a la *inocencia*, la que se ha *soltado el pelo* (según fieles referencias) prodigando inocentadas ingénuas, cultas, discretas.

Unos íntimos amigos del jefe de nuestra imprenta se cenaron poseidos de la mayor *inocencia* el amasado del cerdo disfrazado de *croquetas*; la notoria seriedad de Espadas (padre) *dió en quiebra*, aún están sus carcajadas repercutiendo en Arenas de San Juan, y aún buscan los botones de su chaqueta al esfuerzo de la risa saltados de dicha prenda; y aún estamos sin querer celebrando la ocurrencia de la *autora del suceso*, de la gentil cocinera, cuyo nombre omito aquí por no ofender su modestia, aunque no calle que es muy simpática y muy bella.



Nuestro compañero Lázaro *las ha pasado muy negras* con sus hachadas patillas y su sedosa melena por una mala partida de un buen purillo de *a perra*.

El Contable





GALERIA
DE
ARTISTAS



MIREYA
CANCIONISTA



Grabado de Lázaro

Quisiera que mi verso fuera digno de tí;
no verso de poeta, un poema de hombre
como aquéllas estrofas que dice Magalí
en el libro magnífico que titula tu nombre.

Quisiera que mi verso fuera un verso exaltado
glosador de tu blanca belleza levantina,
un verso como un ramo de flores arrancado
de una inculta pradera, por mano campesina.

Mireya: cual la virgen del libro de Mistral
es rubia tu belleza y suave tu gracia,
esa gracia latina, discreta y señorial,
de las razas antiguas todas aristocracia.

Mireya: son tus manos como blancas palomas
que aletean al ritmo de tus clásicas danzas;
son tus senos menudos como otoñales pomos
con la curva perfecta de azules lontananzas.

Son un ánfora griega tus caderas potentes

que vibran en la fiebre de tu danza sexual
y tus brazos blanquísimos, dos estrofas ardientes
del poema divino de tu cuerpo triunfal.

Tiene tu rostro el fino perfil de una italiana
madonna, blanca y rubia del viejo Peruggino
un óvalo perfecto, unos labios de grana
y un fulgor en los ojos de color opalino.

Si yo fuera poeta glosaría el encanto
de tu voz y tu risa, tu gesto y tu mirada,
pero es pobre mi pluma para llegar a tanto
y sería grotesca mi rima ilusionada

ENVIO:

Con una reverencia gentil, de trovador,
dejo a tus piés mi verso como un ramo de rosas;
que tus pálidas manos lo recojan piadosas
perdonando su audacia y su escaso valor.

Daniel Glauro

Puntos sobre las ies

Si los servidores—no todos ni mucho menos—de determinadas casas nos favorecen con una ostensible hostilidad, manifestada publicamente en insultos, incorrección de formas sociales y falsedades, ésto, claro está, que en nada afecta a la honorabilidad de sus *amos* con quienes conservamos y queremos seguir guardando las mejores relaciones de consideración y afecto particular. Pero justo es que nos defendamos, que nos opongamos a dar satisfacciones que no hay derecho a exigir, cuando en nada *privado* hemos empañado el brillo de esas casas y de sus señores y familias, y tenemos un perfecto derecho a juzgar la cosa pública, según un criterio razonado, y a fijar la *posición independiente* de cada uno y los elementos ajenos de que se aprovecha, ahora que tanto se fantasea de caciques y caciquismo sin decir claramente quiénes son y en qué consiste.

¡Ah, los procedimientos taimados y sordos de que se hace mención, sin concretar, en la lírica invocación al Directorio!

ESTE NUMERO SE PUBLICA
CON LA CENSURA MILITAR

Para riegos e Industrias

Motor a gasolina «Vialis» tipo vertical 4 H. P. con carburador Zenith, magneto de alta tensión y silenciador.

ES LO MEJOR Y MAS BARATO

GARANTIA. No se cobra nada hasta después de puesto en marcha.

DE VENTA. MANZANARES

Ferretería LAS DOS LLAVES.—Empedrada, 13

INFORMACION LOCAL

¡A BARRER TOCAN!.—Ya era hora de que fueran desapareciendo, siquiera paulatinamente los pantanos de cien e inmundicias que obstruían las calles de nuestra *insaneada* población. Cien veces hemos clamado porque se atendieran estos esenciales aspectos de decoro, aseo y salubridad local y siempre fueron las nuestras *voces* en el Desierto, tal vez por provenir del odiado ADELANTE y de sus *idiotizados componentes*. Ha sido preciso el enérgico acicate de una Delegación para que se pusiera mano a la obra de recogida de basuras y lodo y de ello nos congratulamos y esperamos que perdure. Hemos pasado meses y años, en las épocas de temporales invernales y de polvos estivales en que la salud y la vida estaban a merced de los miasmas callejeros y de la incuria municipal. ¡Y aún habrá Gracos y Cationes *asociados* que tengan valor de mentar la sogá en casa del ahorcado y hablar de los remordimientos de conciencia que debe sentir, en su opinión, quien la tiene tan limpia como el que más! ¡Cuántas muertes y enfermedades tendrá a su cargo la Apolicía municipal!

HAN SALIDO.—Para Madrid la distinguida Sta. Consuelo García y su hermano el estudiante de la Facultad de Derecho D. Francisco.

HAN LLEGADO.—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro buen amigo y paisano D. Manuel Carmona, del Comercio de Almagro.

—Ha pasado unos días en esta población, nuestro queridísimo amigo, el docto catedrático del Instituto de Badajoz, D. Manuel Vicente Loro.

—De Madrid regresó nuestro compañero el joven Abogado D. Jesús García López-Tercero.

—De paso para Arenas de San Juan, donde se proponen pasar unos días, hemos saludado a la encantadora señorita de la Central Telefónica de Ciudad Real Felisa García y a su hermano Manuel, joven alumno del Seminario de la citada capital.

—Tras de una prolongada ausencia de varios meses, pasados en la provincia de Córdoba y dedicado a negocios industriales, regresó a su Daimiel y hemos tenido el gusto de saludarle el *despierto* alarife D. Julián Serrano, el simpático y por todos conocido «Moniquín». Sea bienvenido.

—El ilustrado y joven Perito del Catastro, D. Miguel Rodríguez de la Rubia y Moreno, llegó de Zamora a pasar una temporada al lado de su padre D. Enrique, hermanas y familia. Sirva esta comunidad y compenetración de afectos familiares de bálsamo, en las presentes Pascuas y Año Nuevo, al dolor que aflige a la atribulada familia por el reciente fallecimiento de la esposa y madre de nuestros queridos amigos, D.^a Julia Moreno (q. e. p. d.)

MUNICIPALERIAS

A las seis y minutos abrió la sesión el Alcalde-Presidente Sr. Moreno, con asistencia de suficiente número de Concejales.

La tribuna pública completamente atestada.

Leídas por el Secretario interino Sr. Ferrer, las actas de las dos pasadas sesiones, son aprobadas por unanimidad.

ORDEN DEL DIA

Es aprobada la liquidación del segundo trimestre del inquilinato.

Se dá lectura a una instancia suscrita por el encargado del depósito municipal, solicitando se le aumente el sueldo, por considerar exíguo el que actualmente disfruta. La Presidencia opina pase la petición a estudio de la Comisión de Hacienda.

El Sr. Fogeda dice debe accederse a lo que se pide por ser de justicia.

Terminado el orden del día, la Presidencia hace uso de la palabra para dar una sucinta relación de los cobros llevados a efecto durante los tres meses últimos, haciendo un estado comparativo de la recaudación de los trimestres finales de año, que él considera de mayores ingresos, que es como sigue según nota oficial;

Cobrado durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, último trimestre del

Año de 1919-20	34.611'20	Pesetas.
» » 1920-21	43.697'30	»
» » 1921-22	46.496'70	»
» » 1922-23	58.884'70	»
Año actual 1923-24	94.636'40	»

A. H. M.
DAMIEN

El Sr. López de Coca propone un voto de gracias para la Presidencia, a quien dice se debe exclusivamente tal éxito recaudatorio. Así se acuerda.

El Presidente, después de dar las gracias a sus compañeros de Concejo, dá cuenta de la gestión llevada a cabo con los panaderos, de los que logró la baja de 5 céntimos, aunque él deseaba que fuera de 10 céntimos.

Y que respecto a la falta de peso que pudiera observarse (ya que en esto será inexorable) propuso que se den unos *tickets* equivalentes a los gramos que tuviera el pan de menos, para después indemnizar bien en pan, bien en metálico. Este asunto está sobre el tapete y en estudio por los fabricantes de pan.

Después dice que está al habla con el Sr. Gobernador para ver la manera de que las patatas no suban, estando dispuesto para conseguirlo hasta prohibir la exportación del preciado tubérculo.

El Sr. Fogeda dice que no habiendo suficiente número de pobres para cuatro titulares, se amortice una, y que ésta amortización debe recaer como es natural en el doctor que la desempeña interinamente.

El Presidente opina debe dejarse en suspenso este asunto hasta que esté terminado y aprobado el padrón de pobres.

El Sr. López de Coca se adhiere a lo manifestado por el Sr. Presidente.

El Sr. González estima que la forensía y la titular no pueden simultanearse; y la Presidencia dá por suficientemente discutido este asunto.

El Secretario dá lectura a una moción presentada por el Teniente de Alcalde de Policía Urbana Sr. Ruíz de la Hermosa, donde pide se ponga una balanza en cada despacho de pan para así evitar el bochornoso espectáculo que produce el repeso; así mismo, dá su opinión con respecto a la urbanización de ciertas calles y de la reforma de la policía de que él es el concejal delegado.

La Presidencia dá las razones oportunas concernientes a este asunto.

El Sr. García Muñóz dice que, con relación al arreglo de calles, ya presentaron, en concejos anteriores a éste, una solicitud los vecinos de la calle Cantarranas, donde exponían las disposiciones que animaban a los mismos para dar todo cuanto fuese justo, para dejar la expresada calle en las condiciones pertinentes.

El Sr. Presidente, hace saber que todos los vecinos de Daimiel pueden solicitar la ayuda del Municipio para este asunto, y que éste, dentro de las condiciones económicas a que pueda extenderse, coadyuvará a esta obra de saneamiento y ornamentación de que tanto necesitamos.

El Sr. Presidente solicita del Concejo una licencia de 25 o 30 días para atender a sus asuntos particulares que tiene, dice, desde hace mucho tiempo abandonados.

El Sr. Coca entiende que debe necesitar algún tiempo la Presidencia, pero nó el que solicita, pues aquí, "faltando su señoría, todo andará manga por hombro"; por tanto opina se le concedan 15 días.

El Presidente insiste en la necesidad de más del tiempo marcado por el Sr. Coca, y se acuerda la concesión de 25 días de licencia.

TRIBUNA LIBRE

Hace uso de la palabra el ciudadano Mariano Rodríguez, que denuncia el espectáculo que se observa a la salida del pueblo, en la dirección de ciertos caminos, donde yacen insepultos *verdaderos promontorios de carnes sanguinolentas* de asnos y otros ciertos animales de la misma estirpe, pide se tomen medidas en evitación de lo expresado, ya que esto re-

dundará en beneficio de la salud pública; así mismo denuncia la insuficiencia del alumbrado público, así como que ciertas oficinas oficiales se sustenten de fluido con perjuicio de la población. Se extiende en consideraciones en demostración de la veracidad de su aserto. Sigue diciendo el Sr. Rodríguez, que aún contando con la multiplicidad de los esfuerzos del señor Inspector de Policía, como se encuentra solo no puede cortar los abusos que diariamente cometen las pupilas de la casa de prostitución que, descaradamente pasean a todas horas por las vías de la localidad así como toman asiento en la puerta de la expresada casa, dando un espectáculo que edifica bien poco a cuantas personas lo presencian.

A continuación habla del estado en que se halla la Travesía del Indiano, donde existen ciertos riscos que muchas veces le recuerdan los pinos Picos de Europa. Créese que todo esto se arregla con unos cuantos jornales, ahora mejor que nunca, que hay muchos obreros parados. Menciona otros varios sitios donde con jornales se podrían arreglar. Para terminar, manifiesta que siente vergüenza, como daimieleño, de conservar en las condiciones presentes los legados de nuestros antepasados, el *Parierre* y Plazuela de San Pedro, donde la incuria y la desidia, han convertido estos dos sitios de expansión y recreo, en dos páramos antiestéticos.

A continuación, el compañero Aniceto Rubio pide se tomen medidas en evitación de la carestía de asunto tan principalísimo para la vida del obrero como son las patatas. Así mismo, manifiesta que las Farmacias de ésta no sirven a los pobres ningún específico de los que tanto necesitan muchos enfermos; pide provea el Ayuntamiento. Pide datos sobre la venta del Matadero viejo y dice que espera que las denuncias no serán echadas al cesto de los papeles inútiles.

Contestados satisfactoriamente los oradores por el Presidente, se levantó la sesión a las siete y media.

SE VENDE

UNA HUERTA, AL SITIO DE BARAJAS, DE 18 CELEMINES Y 3 CUARTILLOS.

Para tratar: JULIAN M. SIERRA, General Espartero, 21, duplicado.

¡JUSTICIA!

La confesión del crimen fluía de los labios de aquella mujer de apariencia sencilla en quien nadie vería por el pronto la autora de un asesinato cualificado con las circunstancias de alevosía y premeditación. La moral extraña de aquélla que pretendía justificar el hecho después de cometido, dando muestras de una energía impropia del sexo débil, me interesaban vivamente no sólo como profesional de las leyes, sino como psicólogo que trata de penetrar siquiera someramente los escondrijos del espíritu.

..... Me casé con El hace próximamente dos años.

Fué el nuestro un idilio vulgar, empalagoso de puro dulce al principio, amargo al final cuando la ilusión deja libre los sentidos de apreciar en la intimidad el

espíritu desnudo, manifestándose espontáneamente tal como es, sin freno ni vestimenta. Quiero decir que al poco tiempo de casados descubrí que El no me quería, me deseaba, amaba mi cuerpo robusto, fragante de salud, pero mi pobre alma enfermaba gradualmente de nostalgia. Poco me faltó para caer en la cursilería de decírselo e interpretar el consabido papelito de la incomprendida, pero mi voluntad fuerte como mi cuerpo, se sobrepuso ¿a qué mendigar una limosna de cariño a quien era incapaz de darla? Yo no tenía derecho tampoco a imponerme torturas espirituales puesto que no era responsable de mi engaño, y desde aquél momento mi marido sólo tuvo mi cuerpo, de quien las leyes humanas le habían hecho poseedor porque mi alma se había emancipado de El por un potente esfuerzo de mi férrea voluntad.

La vida comenzó a correr tranquila en nuestro hogar, yo me hundí de lleno en la lectura a la que dedicaba el tiempo que me dejaban mis obligaciones domésticas. Mi pobre alma hambrienta de expansión, se lanzó con placer por el campo de las ideas; mas un día, el más bello atributo de la mujer, quiso rebelarse en mí como para redimirme de aquél ambiente psíquicamente asexual. La dulcísima nota de la maternidad sonó en lo más íntimo de mis entrañas, reclamando sus derechos sobre mi actividad. Era preciso hacer, preparar mi vida para recibir la de aquél fruto de nuestro idilio fecundo aunque frío; para él las flores del amor que ántes marchitas en mi corazón, cobraban de nuevo sus colores bajo el divino soplo de la ternura. Bienvenido al páramo tedioso de mi existencia, aquella nueva vida plena de esperanzas, risueña de ilusiones aún no segadas por los golpes certeros de la realidad.

Lento, suave, en procesión tranquila de horas, días y meses, pasaba el tiempo, hasta que Dios quiso poner fin a mi ansiedad, enviando al mundo un ente de informe cabezota y cuerpo raquíptico de donde la vida huyó a los pocos días como avergonzada de alentar en tan mísero aposento.

El doctor, hombre severo y de una acrisolada honradez científica, supo ilustrar mi ignorancia con su diagnóstico. Aquél hijo que yo esperaba sano, como las entrañas que lo concibieron y hermoso como mis ilusiones de madre, era sólo el funesto fruto de gérmenes emponzoñados con el virus infamante del vicio. Mi marido era un ser marcado con todos los estigmas patológicos de una vida degradante de burdel en que se consumieron las energías de sus años mozos, degenerado por las taras que dejaran en su organismo el alcohol y la prostitución en amasijo de lodo donde revolcara su chulería de señorito juerguista....

El golpe, rudo como real, me dejó inconsciente por el pronto, pero al igual que las contusiones que en la piel se producen, ahuyentan momentáneamente la sangre para que después tome con más fuerza el lugar contuso, así mis pensamientos surgieron en tropel abarcando hasta sus menores detalles el infausto suceso.

El luto en el alma, y el corazón exento de todo gér-

men de piedad, erigí mi conciencia en tribunal de aquél crimen perpetrado en el mismo seno de la familia, y como si la memoria quisiera colaborar en aquélla misión de justicia, ponía de relieve con toda claridad hechos anteriores, oficiando de testigo cuyas acusaciones rotundas aplastaban al reo incapacitándole de toda defensa; la poderosa tentación de mi cuerpo joven y sano, que revolvía los instintos más lascivos del suyo menos enfermizo que su espíritu, en las charlas vesperales de aquella reja donde quedaron mis bellos ensueños de mujer; sus vacilaciones al consumir la infamia pidiendo mi mano para mancharla después con el vaho repugnante de su agradación.... Todo un cúmulo de detalles que contribuían a esclarecer su culpabilidad, clamaban contra la impunidad de aquél que había pisoteado el hogar en su más sagrado vínculo que es la base y fué único de la constitución de la familia; la unión sexual enderezada a la procreación de los hijos.

Pero ¿a quién correspondía castigar aquél delito *sui géneris* que lesionaba intereses justamente protegidos por la Ley? o más bien ¿quién se hacía solidario de aquél delincuente que había demostrado su «estado peligroso» de una manera terminante? El Código Penal, no incluye en su articulado una sanción que le fuera clara y exactamente aplicable. Pero bien mirado ¿qué le importa al Estado y a la Sociedad el sujeto que vulnera las normas constitutivas de la Familia y que sólo indirectamente lesiona secundarios intereses de aquéllos? Este templo cerrado con las puertas del honor y la honestidad, según frase de reputado penalista, puertas que se resisten a ser violentadas por el escándalo del castigo público, es una entidad capaz de cumplir por sí sola el fin a que está enderezada, y si el *jus puniendi* del Estado se detiene ante la facultad que compete al *pater familias* de mantener en debida subordinación a los miembros de ésta, auxiliándole en su caso con una cooperación más o menos eficaz ¿por qué no ha de detenerse igualmente ante un delito que no trasciende fuera del círculo familiar dejando que ésta entidad, repare en lo posible sus intereses lesionados y se ponga a cubierto de nuevas infracciones? El Estado puede exigir estrechas cuentas a los miembros encargados de esta función como las exige al padre que no ajusta las normas de su autoridad a las limitaciones impuestas por la Moral y el Derecho, pero nunca destrozar los delicados lazos del hogar con su tosca espada de justicia reivindicadora.

Así, pues, si mi marido, suprema autoridad familiar quedaba despojado de ella en virtud de su crimen, si ésta me pertenecía a mí en conciencia, si su expulsión del hogar no era posible porque la ley que debiera auxiliarme protegía su impunidad, yo debía condenarle y le condené a muerte como único medio de librar un hogar de su afrentosa tutela y descargar a la Sociedad de una posible descendencia marcada con todos los estigmas de la degeneración.

Pantaleón Pozuelo



TARIFA DE ANUNCIOS de "Adelante,"

	Seis meses		Tres meses	
	Pesetas		Pesetas	
Plana entera.....	250		135	
Media plana.....	150		80	
Cuarto plana.....	80		45	
Octavo plana.....	50		30	

Esquelas de defunción, comunicados, anuncios sueltos, reclamos, etc. a precios convencionales.

Daimiel: Imp. de Espadas

MERCADOS

Precios que rigen en esta plaza el día de la fecha:

	Pesetas
Candeal.....	15'50
Géjar.....	15'00
Cebollas.....	0'90
Tiños.....	15'00
Cebada.....	6'00
Avena.....	5'50
Panizo.....	16,00
Anís.....	45'00
Vino tinto.....	4'50
Id blanco.....	4'50
Vinagre.....	00'00
Flemas.....	00'00
Aguardiente.....	0'00
Alcohol.....	0'00
Aceite.....	22'00
Papas.....	1'50
Queso.....	00'00
Habichuelas.....	10'00
Lana.....	00'00

DROGUERIA Y
PERFUMERIA

de Juan José López

ROMANONES, 6—DAIMIEL

Gran surtido en Pinturas, Brochas, Pinceles y Barnices Extranjeros
ESPECIFICOS Y PERFUMERIA FINA

NO CONFUNDIRSE; Antigua calle del Comercio 6.— DAIMIEL

Stilográficas "WATERMAN'S," y "SWAN," de varios modelos

Cintas para máquinas de escribir. Papel carbón

DE VENTA: IMPRENTA DE ESPADAS

GALLETAS

Los comerciantes que las desean excelentes y económicas deben pasar sus pedidos a la renombrada fábrica de

T. MONTES

Manso 22, 24, 26, 28

BARCELONA

GRÁN H. GARCIA

Montado con todos los adelantos de higiene y confort, en edificio construido expreso, y en sitio céntrico de la población □ Luz eléctrica en todas las habitaciones □ Cuarto de baño □ Servicio esmerado □ Carruajes a todos los trenes

DIRIGIDO POR SU PROPIETARIO

José García M. López

MAGDALENA, 7 Y 9.-DAIMIEL.-TELEFONO 57

No obstante el inmejorable trato, los precios del hospedaje son los más económicos de la región.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Sucursal de CIUDAD-REAL: Ciruela núm. 1

CASA CENTRAL: MADRID, ALCALÁ 14

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca.—Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en los de Madrid Barcelona y Bilbao.—Compra-venta de monedas.—Cartas de Crédito.—Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales.—Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero.—Transferencia de fondos gratis entre las Sucursales.—Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERES QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista. . .	2 1/2	0/10
» especiales a un mes. . .	3	0/10
» » a tres meses . . .	3 1/2	0/10
» » a seis meses . . .	4	0/10
» » a un año . . .	4 1/2	0/10

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100 de intereses, liquidados por quincenas naturales, cantidad máxima 10.000 pesetas.

Los imponentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitaciones de cantidades.

Para estimular el ahorro en los niños el BANCO ESPAÑOL DE CREDITO facilita sus especiales huchas metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete.
Alcázar de San Juan.
Alicante.
Almería.
Barcelona.
Berja.
Cádiz.
Carmona.

Ceuta.
Ciudad-Real.
Córdoba.
Don Benito.
Ecija.
Granada.
Guadix.
Huelva.
Jaén.

Jerez de la Frontera.
La Carolina.
La Línea.
Larache.
Linares.
Lucena.
Málaga.
Manzanares.
Medina del Campo.

Morón.
Motril.
Murcia.
Palencia.
Pozoblanco.
Puente-Genil.
Puebionuevo del Terrible
Ronda.
Segovia.

Sevilla.
Tetuán.
Tomelloso.
Toledo.
Ubeda.
Valdepeñas.
Zaragoza.
Zafra.

Corresponsales en las principales ciudades del Mundo

TELEFONO N.º 182

APARTADO DE CORREOS N.º 30

VICENTE RODRIGUEZ

FABRICAS DE ACEITES DE ORUJO; JABONES, SULFURO DE CARBONO, GLICERINAS Y SERRERIA MECANICA

DAIMIEL

DAIMIEL

BANCO MANCHEGO

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: 2 MILLONES DE PESETAS

Domicilio social: VALDEPEÑAS

SUCURSAL EN DAIMIEL: ESTACION, 7

Principales operaciones a que se dedica este Banco

Negociación y descuento de efectos s| España y s| el Extranjero. Giros y cartas de Crédito. Depósitos en custodia.

Compra-venta de toda clase de valores en las Bolsas Españolas y Extranjeras. Cobro y negociación de cupones

Intereses que abona este Banco

En cuentas corrientes a la vista, $2\frac{1}{2}\%$ anual.

En imposiciones a vencimiento fijo: Al plazo de un mes 3% anual, a tres meses, $3\frac{1}{2}\%$ anual, a seis meses, 4% anual y a un año, $4\frac{1}{2}\%$ anual.

En libretas de ahorro, 4% anual.

Este banco, en su deseo de fomentar el ahorro en esta población, regalará una libreta con donativo de 5 pesetas a todos los niños que hayan nacido y que nazcan en Daimiel en todo el año actual.